

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL  
I. MARTÍN 23-42  
23/42

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA  
DE  
TERUEL.

AÑO 1868

Num. 1.212.

**ESPEDIENTE DE MATRÍCULA**

DE

*D. Baltasar Pastor y Armengod.*

# INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

REGISTRO de los estudios de D. Baltasar Pastor y Armengod  
conforme a lo prevenido en el art.º 37 párrafo 3.º del Reglato de 2.ª ense-  
ñanza.

ral de Calanda — provincia de Teruel  
de edad de 12 años

de edad de 12 años

de edad de 12 años

de edad de 12 años

Matriculado en el curso de	Asignaturas probadas.	Censuras obtenidas.	Grados recibidos.	Premios adjudicados.	Castigos sufridos.
1868 a 1869 en el Colegio de Maniz	S.º de Latín Geografía				

ESPEDIENTE DE MATRÍCULA



Re<sup>l</sup> n<sup>o</sup> 909

Admited.  
Canerici

D<sup>no</sup> Baltasar Pastor y Armengod natural de Calanda  
Provincia de Teruel con el debido respeto expone:  
Que se halla, segun los documentos que acompaña con las condi-  
ciones legales para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza: por lo que á V. S.  
suplica se sirva admitirle al examen prescrito en el reglamento  
de la misma, y siendo aprobado ordenar se le matricule en el  
1.<sup>o</sup> año de dichos estudios.

Así lo espera de V. S. por ser justicia.  
Mañizá á de Diciembre de 1868.

Baltasar Pastor y Armengod

M. S. S. Director del Instituto de Teruel.



Don Pascual Sesen Cura Párroco de la Iglesia de Calanda

Certifico = que en el libro de bautizados de la misma, que se me exhibió en el año 1844, al folio 1.º se halla la partida siguiente = En la Iglesia Parroquial de la Villa de Calanda, día tres de Enero del año mil ochocientos cincuenta y seis: Yo el infrascripto Párroco de la misma Iglesia o su vicario, que nació en dicha villa el mismo día alados de la mañana, hijo legítimo de Baltasar Pastor, y de Juana Armeñad, conyuges legítimos, naturales y vecinos, de esta villa. Se le puso por nombre Baltasar. Fue su madre Juana Armeñad, a quien advierte el parentesco espiritual que había contraído y la obligación de instruirlo en la doctrina cristiana en defecto de sus padres. Y sus abuelos paternos, Joaquin Pastor, y Ignacia Garcia, maternos, Jose Armeñad, y Felixa Sanz, todos de Calanda. Y para que conste lo certifico y firmo = Yo Felix de la Hoz Regente del Curia =

Concuerda con el original que obra en mi poder. Y para que conste lo firmo y sello con el de esta Iglesia de Calanda el día de Agosto de 1868



Pascual Sesen  
Cura

ACTA DEL EXAMEN DE INGRESO

DEL ALUMNO D. *Baltasar Pastor y Armengol* DE EDAD DE *19* AÑOS.

Ejercicio que hizo á presencia de los Señores Comisionados que suscriben en la *mañana* del dia *11* de *Noviembre* de 1868.

Doctrina cristiana.

- 1.<sup>a</sup> *Qué es orden sacerdotal?*
- 2.<sup>a</sup> *Quién es capaz de recibir este sacram.<sup>to</sup>*
- 3.<sup>a</sup> *¿Todos pueden consagrar?*
- 4.<sup>a</sup> *¿Todos pueden bautizar?*
- 5.<sup>a</sup> *Qué es comunión?*

Gramática castellana.

- 1.<sup>a</sup> *Qué es verbo?*
- 2.<sup>a</sup> *De cuántas maneras es?*
- 3.<sup>a</sup> *¿Cuál es el verbo regular?*
- 4.<sup>a</sup> *Qué es verbo activo?*
- 5.<sup>a</sup> *Qué es verbo pasivo?*

Operacion aritmética.

*duros, rs., ms.*  
 57 " 32 " 20  
 30 " 10 " 15  
 87 " 42 " 35  
 89        3        1

Sentencia ó per todo que se le ha dictado. *Quando conocemos las cosas como son en sí alcanzamos la verdad; de otra suerte caemos en error nos hace desgraciado.*

*Baltasar Pastor Armengol*

Y en vista de este examen, resultó *aprobado*  
*E. P.*

*Reinundo de Carenas*

El vocal conde *Juan Navarro*

*V. S.*  
*Marco Gallo*